

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 06

SESIÓN : NO PRESENCIAL (Mediante voto escrito)

FECHA : Medellín, 02 de julio de 2009

En la fecha se realizó una sesión no presencial del Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en la cual participaron:

PARTICIPANTES: Doctor Humberto Díez Villa, Presidente Delegado en Funciones.
Doctor Manuel Santiago Mejía Correa, Representante del Presidente de la República.
Doctora Martha Lucía Villegas Botero, Delegada de la Ministra de Educación.
Doctor Luis Norberto Guerra Vélez, Representante de los Exrectores, principal.
Doctor Roberto Hoyos Ruiz, Representante del Sector Productivo, principal.
Doctor Edinson Alberto Celis Gómez, Representante de los Egresados, principal.
Doctor Mauricio Morales Saldarriaga, Representante de las Directivas Académicas.
Doctor Edgar Alberto Jiménez Amaya, Representante Docente, principal.
Señor Giovanni Alberto Tamayo Gil, Representante Estudiantil, principal.

Doctora Claudia Vélez Gallego, Secretaria Consejo Directivo.

La sesión no presencial fue para tratar los siguientes tema de conformidad con el parágrafo 4 del artículo 20 del Acuerdo 21 del 21 de julio de 2008, Reglamento Interno del Consejo Directivo:

1. Aplicar el aporte extraordinario de \$2.365.000.000, otorgado por el Señor Gobernador de Antioquia, doctor Luis Alfredo Ramos Botero, a los derechos de matrícula del período 2009-II, sin que se modifiquen las normas y actos administrativos internos, referentes a la materia.

VOTOS EMITIDOS	:	09
VOTOS FAVORABLES	:	08
VOTO EN CONTRA	:	00
ABSTENCIONES	:	01

En consecuencia el Consejo Directivo **aprobó por mayoría** aplicar el aporte extraordinario de \$2.365.000.000, otorgado por el Señor Gobernador de Antioquia, doctor Luis Alfredo Ramos Botero , a los derechos de matrícula del período 2009-II, sin que se modifiquen las normas y actos administrativos internos, referentes a la materia.

El consejero Edinson Alberto Célis Gómez no tuvo oportunidad de remitir su voto en el término de la convocatoria por encontrarse por fuera de la ciudad y sin posibilidad de acceso a Internet, motivo por el cual se abstuvo de votar.

Para constancia firman:

HUMBERTO DÍEZ VILLA
Presidente Delegado en Funciones

CLAUDIA VÉLEZ GALLEGO
Secretaria Consejo Directivo